

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

**C O N V O C A**

**A través de la Facultad de Química a todos los interesados en cursar una Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental (MCTA) a participar en el proceso de selección y admisión del ciclo 2019-2 bajo las siguientes:**

**BASES GENERALES:**

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, y dado que las decisiones adoptadas por la institución son crear polos educativos de desarrollo en los distintos Municipios del Estado de Querétaro, sin generar un desequilibrio en los Derechos de los Naturales (locales) que dificultaría el impulso al crecimiento que como expectativa de cualquier ser humano debe otorgar un sistema educativo, así como atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia y equidad; y con la intención de incrementar el nivel académico en donde tenga presencia nuestra universidad, oferta los siguientes espacios para la MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL, considerando que la equidad significa buscar la igualdad de oportunidades para todos los seres humanos que se colocan en situaciones similares.

***- La Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental ofrece hasta 20 lugares para estudiantes de la generación 2019 – 2021***

**(Iniciando cursos curriculares en el semestre 2019-2)**

## INFORMACIÓN GENERAL

### A. Características del programa

La Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental (MCTA) es un Programa Educativo (PE), del área de Ciencias Ambientales de la Facultad de Química de la UAQ, que responde a la demanda de los profesionistas interesados en hacer investigación para prevenir, manejar y resolver problemas ambientales.

La MCTA es un posgrado en investigación, interdisciplinario en el que participan profesores e investigadores de las Facultades de Química, Ingeniería y Ciencias Naturales, así como reconocidos profesores nacionales e internacionales invitados.

La MCTA ofrece tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

LGAC 1: Identificación de la contaminación y modelación de la transferencia de agua, y del transporte de solutos en suelos para su restauración.

LGAC 2: Desarrollo de tecnologías para el tratamiento y uso eficiente y reúso del agua.

LGAC 3: Desarrollo de tecnologías botánicas, microbiales e integrales para el manejo racional de la sanidad en los cultivos.

**Esta maestría cuenta con becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), para estudiantes con desempeño de tiempo completo.**

**Duración del programa de la Maestría: Cuatro semestres**

**Ingreso: Anual**

**Horario: Tiempo completo y exclusivo**

**Días de clases y horarios: Tiempo completo**

**Inicio de clases de la Maestría: 29 de julio de 2019**

**Pago del proceso de admisión: \$6,000.00**

<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=63604>

## Pagos, exenciones UAQ y becas CONACyT del programa

- Pago de inscripción y reinscripción por semestre: \$ 6,000.00 M.N. (puede tener cambios sin previo aviso durante el lapso de estudio).
- Pago de Servicios UAQ por semestre: \$ 2,000.00 M.N. (puede tener cambios sin previo aviso durante el lapso de estudio)
- Los aspirantes aceptados podrán optar por la beca otorgada por CONACyT de acuerdo al reglamento correspondiente.
- Un becario CONACyT podrá ser sujeto de exenciones preliminares completas de pagos por parte de la UAQ en los rubros de inscripción, reinscripciones y presentación de examen de grado, éstas sujetas a la resolución de la Jefatura de Investigación y Posgrado, en acuerdo con la Dirección de la Facultad de Química, y dentro de las políticas institucionales vigentes. Las exenciones sólo serán definitivas si el estudiante se gradúa en tiempo y forma bajo los criterios de otorgamiento de la beca CONACyT.

**Nota importante:** Los estudiantes extranjeros y foráneos deberán costear la mensajería necesaria para el envío de oficios requeridos para dar cauce a los trámites necesarios. La MCTA solo será facilitadora de los documentos solicitados por el aspirante. Por otro lado, es deber de los aspirantes presentar el comprobante de inglés con el puntaje requerido en esta convocatoria para el ingreso, en caso de no contar con él deberá hacer el examen de Evaluación para Cumplir con el Requisito de Manejo de la Lengua de la Universidad Autónoma de Querétaro, que se aplica en la Facultad de Lenguas y Letras, el cual tiene un costo de \$500.00.

### B. Admisión 2019-2021, cursos, evaluaciones, exámenes, entrevistas y resultados

El pago del proceso de selección y admisión a la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental deberá ser cubierto por los aspirantes antes del 3 de junio de 2019; lo que les dará el derecho al curso de inducción a la maestría, a los cursos propedéuticos (Química, Estadística e Inglés), a los exámenes de admisión (Química, Estadística e Inglés), a la evaluación del anteproyecto de tesis y a la entrevista. Cabe aclarar que el no presentar el curso propedéutico no es motivo de descuento ni exención de pago. Durante el proceso admisión participará un Comité de Selección formado por los profesores que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del programa de maestría, invitados de la propia Universidad y/o externos. El proceso de selección y admisión se realiza anualmente.

## **-Objetivo de los cursos, evaluaciones, exámenes y entrevista:**

### **El curso de inducción a la Maestría se realiza con los siguientes objetivos:**

Compartir a los aspirantes el perfil requerido de ingreso, así como el de egreso de la MCTA, con la finalidad de que los mismos valoren la pertinencia de su ingreso al programa.

Dar a conocer a los estudiantes los campos temáticos de las LGAC del programa.

Mostrar el plan curricular de la MCTA, mostrar la flexibilidad del programa de acuerdo a las LGAC, alcances, para su posterior selección, así como brindar información de los objetivos del plan para la proyección de los estudiantes (posibilidad de estancias nacionales o en el extranjero).

Asesorar a los estudiantes en el proceso de selección, así como en la estructuración de la propuesta de tesis, haciendo uso del formato para tal efecto.

Orientar a los estudiantes en los trámites administrativos que requieren realizar para aplicar a la MCTA.

Mostrar a los estudiantes los espacios del programa (aulas, laboratorios, biblioteca, centro de cómputo, área de cubículos, espacios para estudiantes, coordinación, áreas deportivas y de descanso) de la Facultad de Química.

### **El curso de inducción al tema de la propuesta de tesis se realiza con la finalidad de:**

Presentar a los profesores del núcleo básico, de la MCTA, a los aspirantes, quienes les informarán sobre los campos temáticos de sus investigaciones pasadas, presentes, y futuras.

Poner en contacto a los candidatos a la maestría con los profesores de cada LGAC, para que los estudiantes puedan seleccionar a su director de tesis, con quien integrarán la propuesta del proyecto, en el formato para tal efecto.

La evaluación psicopedagógica se realiza con el objetivo de identificar las áreas psicopedagógicas con oportunidad de atención, referentes a aspectos emocionales y culturales, así como competencias y habilidades requeridas en el perfil de ingreso.

Los exámenes de conocimientos tienen como objetivo seleccionar a los estudiantes que tengan el dominio teórico requerido por el programa, de las materias de Química, Estadística e inglés, los cuales les permitirán abordar los campos temáticos de las asignaturas de la maestría, así como dar cumplimiento a los requisitos de egreso. Los temas de los exámenes se envían vía electrónica a los aspirantes y/o se publican en la página del programa:

<http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/maestria-en-ciencia-y-tecnologia-ambiental-plan-2013>.

La entrevista del proceso de admisión tiene como objetivo identificar a los estudiantes con interés en la Ciencia y Tecnología Ambiental, con competencias y habilidades acordes a las líneas de generación y aplicación del conocimiento que ofrece la MCTA, y con actitudes de auto aprendizaje, de integración al trabajo en equipo, de dedicación, que le conduzca al finiquito de responsabilidades, así como valores de ética profesional, responsabilidad en el trabajo, puntualidad y con alto sentido humanista con compromiso social.

#### **-Forma de las evaluaciones, examen y entrevista:**

**Evaluación psicopedagógica:** El Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Química aplicará una evaluación de manera personal y otra escrita.

**Exámenes de conocimiento:** Para la evaluación de los conocimientos, los estudiantes aplicarán a tres exámenes escritos de las asignaturas de Química, Estadística e inglés.

**Entrevista:** Los profesores del núcleo básico del programa e invitados realizarán una entrevista de forma personal (presencial o por medios electrónicos) a los aspirantes de la maestría.

**Propuesta de tesis.** El candidato, con la asesoría del Director de tesis que seleccionó, como se presenta en el inciso B de esta Convocatoria, deberá integrar una propuesta de tesis en el formato publicado en la página de la MCTA: <http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/maestria-en-ciencia-y-tecnologia-ambiental-plan-2013>. Esta propuesta deberá ser entregada como se establece en el punto 7, del Cuadro 1, de este documento.

Notas:

1. Los cursos de inducción (a la maestría y a la propuesta de tesis), la evaluación psicopedagógica, los exámenes de conocimiento (Química, Estadística, Inglés), la entrevista y la entrega de la propuesta de tesis del proceso de selección, podrán ser realizados en la modalidad presencial. Para estudiantes foráneos se podrá programar la evaluación en una sede alterna para tal efecto, siempre que se pueda.
2. Los estudiantes interesados en ingresar al programa deberán solicitarlo a: miguel.angel.ramos@uaq.mx, Coordinador del Posgrado. Posteriormente la Coordinación enviará un formato de pre-registro, el cual deberá ser contestado y enviado a la misma dirección electrónica (ver Cuadro1, punto 2).
3. Los aspirantes que cuenten con un nivel mínimo de A2 (en el Marco Común Europeo de referencia para lenguas o su equivalente) y/o 6 en examen de manejo de la lengua de programas educativos de la Universidad Autónoma de Querétaro que se aplica en la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ, podrán enviar la constancia correspondiente (Cuadro 1). La aprobación de este requisito de ingreso será valorado por la Comisión de seguimiento al proceso de ingreso de la MCTA, integrada por profesores del núcleo básico. Los resultados serán enviados al candidato una vez realizado dicho proceso.

**Cuadro 1. Proceso de selección e ingreso de estudiantes a la MCTA**

	<b>Fechas</b>	<b>Horario</b>	<b>Acciones complementarias/Lugar de ejecución</b>
1 Publicación de la convocatoria	enero-junio 2019	NA	La convocatoria se publicará en la página de la UAQ y de la MCTA; así mismo se enviará por correo electrónico, a las direcciones de los candidatos del pre-registro.
2. Registro de los aspirantes	<b>a. Pre-Registro aspirantes:</b> Desde la publicación de la convocatoria, al viernes 7 de junio del 2019.	NA	El aspirante deberá solicitar el formato de pre-registro a la dirección: mcta@uaq.mx y/o miguel.angel.ramos@uaq.mx Una vez llenado este formato, el aspirante lo enviará a las mismas cuentas de correo electrónico. La Coordinación de la MCTA enviará un acuse de recibo del formato contestado por el aspirante.
	<b>b. Entrega de documentos:</b> Del mes de febrero al 7 de junio del 2019	NA	Los aspirantes enviarán en electrónico los documentos del inciso D. 2, de esta convocatoria a: mcta@uaq.mx y/o miguel.angel.ramos@uaq.mx La Coordinación de la MCTA enviará un mensaje electrónico con el acuse de recibo correspondiente.
	<b>c. Registro formal:</b> Pago del costo del proceso de selección (\$ 6,000.00). Desde la fecha de publicación de la convocatoria al lunes 3 de junio del 2019.	NA	El candidato imprimirá el recibo de pago del proceso de selección en la liga de la página de la MCTA, y realizará el pago correspondiente en las cajas de la UAQ, o en bancos establecidos en el recibo. El aspirante enviará en electrónico el recibo con el sello del banco (establecido en el mismo) o de la caja UAQ. La Coordinación enviará un mensaje electrónico con el acuse de recibo correspondiente al recibo de pago
3 Curso de inducción a la Maestría, y al tema de propuesta de tesis y selección de director **	Del lunes 3 al viernes 7 de junio del 2019, y con una duración máxima de dos horas para cada curso, en el intervalo de horario por definir.	15:00-18:00 horas	Los candidatos que requieran tomar los cursos de preparación a los exámenes de conocimiento lo harán manifiesto mediante mensaje electrónico a la Coordinación de la MCTA: mcta@uaq.mx y/o miguel.angel.ramos@uaq.mx  Los cursos, exámenes, y entrevistas se realizarán en:  *La Facultad de Química de la UAQ (salón por definir)
4 Evaluación psicopedagógica	14 de junio 2019	9:00 - 13:00 horas	
<b>5 Cursos de conocimientos (No obligatorios)</b>			
5.1 Curso de Química	Durante la semana del 10 al 14 de junio de 2019	Por definir	
5.2 Curso de Estadística	Durante la semana del 10 al 14 de junio de 2019	Por definir	
5.3 Curso de Inglés	Durante la semana del 10 al 14 de junio de 2019	Por definir	
6 Exámenes ingreso aplicados por la Coordinación (Química, Estadística).	Durante la semana del 17 al 21 de junio de 2019 Horario por definir para cada una de las asignaturas y de acuerdo al señalado.	Por definir	

7 Evaluación y entrega de la propuesta de tesis	Integración de la propuesta de tesis con su director de tesis del lunes 03 de junio al viernes 21 de junio del 2019.  <b>Entrega de la propuesta en electrónico a:</b> mcta@uaq.mx, miguel.angel.ramos@uaq.mx, el viernes 21 junio, con copia para el director de tesis (La selección del director se realiza en el punto 3 de este cuadro, y en la semana que corresponda).		
8 Entrevistas**	De lunes 17 al viernes 21 de junio de 2019 en horario por definir	NA	
9 Resultados finales	A más tardar el viernes 28 de junio de 2019	NA	Publicación en la página de la MCTA y/o a las direcciones electrónicas de los candidatos a la MCTA.
10 Ingreso de clases al programa	lunes 29 de julio de 2019	NA	Los horarios de clases se enviarán a los correos electrónicos de los aspirantes aceptados a más tardar el viernes 19 de julio de 2019.

\*Dirección Facultad de Química Cerro de las Campana s/n, Col. Las Campanas, Santiago de Querétaro, C.P. 76010.

\*\* El curso de inducción, evaluación psicopedagógica y las entrevistas se realizarán de acuerdo al número de aspirantes, los cuales se podrán dividir en tres grupos, correspondiendo cada uno de ellos a la LGAC de su elección. Además de poder aplicar al proceso de manera electrónica.

\*\*\* NA: No aplica

-Materiales:

Los estudiantes deberán presentarse a cada uno de los eventos del proceso con lápiz, pluma, goma, sacapuntas, así como calculadora.

-Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista:

Los estudiantes que no cumplan con el perfil, así como los requisitos de ingreso, y no hayan enviado en electrónico el recibo de pago, con los sellos del banco o caja, no podrán aplicar al ingreso del programa.

### c. Ponderación

1. **Exámenes.** Química (20%), Estadística (20%).
2. *Mostrar habilidades para la redacción de documentos, mediante la construcción de un anteproyecto de trabajo de investigación (propuesta de tesis), el cual deberá insertarse en una LGAC de la MCTA (20%).*
3. *Entrevista con el comité de admisión de la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental (20%).*

4. *Evaluación Psicopedagógica (15%).*
5. *Promedio de licenciatura (5%).*
6. *El examen de inglés no genera porcentaje en la evaluación, pero es un factor de selección ya que el requisito mínimo de ingreso a la MCTA es de A2 (en el Marco Común Europeo de referencia para lenguas o su equivalente) y/o 6 en examen de manejo de la lengua de programas educativos de la Universidad Autónoma de Querétaro, que se aplica en la Facultad de Lenguas y Letras.*

#### **D. Procedimiento**

1. **Perfil de ingreso:** El programa de la MCTA considera como candidatos a los profesionistas provenientes de áreas multidisciplinarias con formación en las ciencias químicas, ciencias de la salud, ciencias naturales, y ciencias de la ingeniería, así como de áreas afines, que muestren conocimientos, habilidades, actitudes, y los valores establecidos como perfil de ingreso:

a) **Conocimientos básicos de:**

Química general

Matemáticas (Estadística)

Inglés (nivel mínimo de A2 (en el Marco Común Europeo de referencia para lenguas o su equivalente) y/o 6 en examen de manejo de la lengua de programas educativos de la Universidad Autónoma de Querétaro, que se aplica en la Facultad de Lenguas y Letras)

b) **Habilidades:**

Capacidad para el análisis, comprensión y síntesis de textos científicos

Capacidad de comunicación oral y escrita

Cualidades para el desarrollo de la investigación.

c) **Actitudes:**

Disposición para el auto aprendizaje y de integración en el trabajo en equipo

Dedicación que conduzca al finiquito de responsabilidades

Interés por la ciencia y la tecnología, por la investigación que contribuya a un desarrollo sustentable, y específicamente por mostrar interés en el área de trabajo de alguno de los profesores del programa.

Facultad para la administración eficiente del tiempo

Hábitos de actualización permanente

d) **Dedicación:**

Los estudiantes becados deberán tener un desempeño de tiempo completo al programa

e) **Valores:**

Ética profesional

Responsabilidad en el trabajo

Puntualidad y compromiso



Amplio sentido humanista y de compromiso social.

## **2. Requisitos proceso de selección de estudiantes:**

### **2.1 Requisitos generales.**

Poseer un título de nivel licenciatura de las áreas correspondientes al perfil de ingreso.

Contar con un nivel mínimo de nivel mínimo de A2 (en el Marco Común Europeo de referencia para lenguas) o equivalente en la evaluación realizada en examen de ingreso en la asignatura de inglés del proceso de selección, presentando una constancia de una institución avalada por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ, o bien realizando la Evaluación para Cumplir con el Requisito de Manejo de la Lengua de la Universidad Autónoma de Querétaro obteniendo puntaje mínimo de 6.

Haber aprobado el examen de admisión referente a las materias de Química y Matemáticas (Estadística).

Haber aplicado a la evaluación psicopedagógica y haber acudido a la entrega y análisis de los resultados.

Integrarse con un profesor del núcleo básico de la línea terminal de interés y entregar una síntesis de la propuesta del proyecto de tesis (SPT), con 10 referencias bibliográficas (artículos).

Presentarse en la entrevista con los comités evaluadores y haber sido aceptado por los mismos.

Presentar el recibo de pago con el sello del banco o caja de la UAQ.

### **2.2 Documentación del proceso de selección.**

- a) Una copia del título de nivel de licenciatura de las áreas correspondientes en el perfil de ingreso. En caso de estar en proceso se requiere la constancia correspondiente.
- b) Una copia del Kardex.
- c) Una copia del IFE.
- d) Una copia de la constancia, con validez avalado por la Facultad de Lenguas y Letras, o equivalente en la Evaluación para Cumplir con el Requisito de Manejo de la Lengua de la Universidad Autónoma de Querétaro de la Facultad de Lenguas y Letras, que muestre que el estudiante alcanzó un nivel mínimo de nivel mínimo de A2 (en el Marco Común Europeo de referencia para lenguas o su equivalente) y/o 6 en examen de manejo de la lengua de programas educativos de la Universidad Autónoma de Querétaro. En caso de no contar con el puntaje, el candidato podrá asistir a cursos de preparación y/o aplicar al examen correspondiente (ver Cuadro1).
- e) Resultados de los exámenes de Química y Estadística.
- f) Constancia de los cursos de inducción a la MCTA, y al tema de tesis.
- g) Resultado de la evaluación psicopedagógica.
- h) Resultados de la entrevista.
- i) Propuesta de tesis en el formato correspondiente publicado en la página de la MCTA:  
<http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/maestria-en-ciencia-y-tecnologia-ambiental-plan-2013>.
- j) Recibo de pago con el sello del banco o caja de la UAQ.

k) Haber obtenido por los menos 60 puntos de acuerdo a la ponderación de evaluaciones y exámenes establecida en el Cuadro 2 de esta convocatoria.

Los documentos de los incisos a, b, c, h, i, y en su caso el e, deberán ser enviados en electrónico a la dirección: mcta@uaq.mx miguel.angel.ramos@uaq.mx, para el proceso de selección de estudiantes.

### 3. Resultados

- Publicación de resultados: a más tardar el 28 de junio de 2019. A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Los resultados se enviarán a forma de comunicado mediante mensaje electrónico y/o serán publicados en la página de la MCTA.

### 4. Inscripciones

Los estudiantes aceptados deberán presentar los siguientes documentos para la inscripción al programa:

1. Acta de Nacimiento
2. Credencial de elector
3. Cédula profesional
4. Título profesional
5. CURP
6. Comprobante de domicilio
7. Currículum vitae

Toda la documentación se requiere en original y copia a excepción del currículum vitae, y deberá entregarse en las fechas señaladas en el período de inscripción.

En la publicación de los resultados se informará sobre el procedimiento y los requisitos de inscripción (sólo para aquellos estudiantes aceptados).

## **5. Consideraciones generales del proceso de selección de estudiantes del programa.**

1. En virtud de que es un programa que la forma de evaluar es por medio de la participación de un Comité de Selección formado por los profesores que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del programa de maestría, invitados de la propia Universidad y/o externos; no se admite recurso alguno en contra de los resultados, después de los tres días hábiles otorgados a partir de la publicación de los resultados.
2. Para el caso de aspirantes extranjeros deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país, y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
3. La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
4. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
5. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
6. El pago de este proceso únicamente se reconoce para este ciclo 2019-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
7. Para los posgrados o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
8. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
9. Más las que consideren pertinentes por el núcleo básico de la MCTA.
10. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario S/N.

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

Dr. Miguel Angel Ramos López  
Coordinador de la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental.  
Universidad Autónoma de Querétaro

Mayores informes:

Dr. Miguel Angel Ramos. Coordinador de la MCTA miguel.angel.ramos@uaq.mx

C. Nathaly González Miranda. Asistente de la MCTA mcta@uaq.mx

Tel. 442 192 12 00 Ext. 5555

**DADA A CONOCER EL 21 DE ENERO DE 2019**

**ATENTAMENTE**

**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO**

## Directorio

---

<b>Página de la MCTA</b>	<b>Direcciones electrónicas</b> <a href="http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/maestria-en-ciencia-y-tecnologia-ambiental-plan-2013">http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/maestria-en-ciencia-y-tecnologia-ambiental-plan-2013</a>
<b>Coordinador</b>	
Dr. Miguel Angel Ramos López	miguel.angel.ramos@uaq.mx
<b>Profesores del núcleo básico</b>	
<b>LGAC 1: Identificación de la contaminación, y modelación de la transferencia de agua, y del transporte de solutos en suelos para su restauración</b>	
Dr. Juan Campos Guillén	camposj78@hotmail.com
Dr. Miguel Rico Rodríguez	ricor@uaq.mx
Dr. Jorge Gracida Rodríguez	gracidaj@netscape.net
<b>LGAC 2: Desarrollo de tecnologías para el tratamiento, uso eficiente, y reúso del agua</b>	
Dr. Víctor Pérez Moreno	victorperezmoreno@yahoo.com; mx vperez@uaq.mx
Dr. Aldo Amaro Reyes	aldo.amaro@uaq.edu.mx
Dr. Andrés Cruz Hernández	andrex1998@gmail.com
Dr. Alberto Rodríguez Morales	josealberto970@hotmail.com
Dr. Rodrigo Velázquez Castillo	rodrigo.velazquez@uaq.mx
<b>LGAC 3: Desarrollo de tecnologías botánicas, microbiales e integrales para el manejo racional de la sanidad en los cultivos</b>	
Dr. Miguel Angel Ramos López	miguel.angel.ramos@uaq.mx
Dr. Juan Ramiro Pacheco Aguilar	juanramiro29@yahoo.com.mx
Dr. Ramón Álvar Martínez Peniche	alvar@uaq.mx
Dr. Irineo Torres Pacheco	irineo.torres@uaq.mx

---